

N.° Acta	AI-0013-2023-ITEGI		Asunto
Fecha de la reunión	15/05/2023		Definición del alcance y propuesta del levantamiento fotogramétrico con RPAS y DGPS de la unidad fiscalizable Cuajone, en mayo de 2023
Hora de inicio y fin (24 h)	---	---	
Enlace de la reunión	Vía whatsapp		

Profesionales Participantes	N.°	Apellidos y Nombres	Área/Entidad	Rol	Correo electrónico	N° Celular
	1	Christopher Zuñiga Cruz	DSEM/CMIN	Líder de proyecto	czuniga@oefa.gob.pe	954119518
	2	Retuerto Rabanal Miguel	DSEM/CMIN	Supervisor	mretuerto@oefa.gob.pe	997003996
	3	Miranda Valiente Marco Antonio	DEAM/STEC	Especialista	marco.miranda.valiente@gmail.com	974638510

I. Desarrollo de la propuesta

Finalidad:

Realizar el levantamiento fotogramétrico mediante la captura con RPAS para el apoyo de la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables contenidas en la normativa ambiental, dentro de la unidad fiscalizable Cuajone.

Estrategia:

Trabajo efectuado mediante captura de fotos utilizando RPAS¹ por medio de vuelos programados, así como captura de posicionamiento de puntos en terreno para el ajuste geodésico utilizando DGPS².

Área:

Esta comprendido dentro del ámbito de la unidad fiscalizable Cuajone, representada por el polígono verde sobre el Tajo Cuajone y los Depósitos de Desmonte Cocotea y Torata Oeste, abarcando un área aproximada de 650 ha.



¹ Del inglés Remotely Piloted Aircraft Systems.

² Del inglés Differential Global Positioning System.

Riesgo:

- Mal tiempo meteorológico en la zona (nevada, lluvia, neblina, tormentas eléctricas y/o fuertes vientos), que impida la ejecución del estudio.
- Dificultad para llegar a los puntos de despegue del RPA o puntos de apoyo fotogramétrico con DGPS, que impida la ejecución del estudio.

II. Productos propuestos

Los productos solicitados por el área solicitante, se detallan:

- Ortomosaico RGB.
- Modelo de elevación digital.
- Estimación de áreas, perímetro, volumen, altura máxima, pendientes y ángulos de banquetas.
- Perfiles topográficos. (el alineamiento o línea de diseño será otorgado por DSEM)

III. Observaciones y/o consideraciones adicionales

Observaciones:

- No se puede ejecutar la fotogrametría con sensor multiespectral debido a que el RPAS (Trinity F90+) de OEFA utiliza un sensor el cual no puede ejecutar vuelos a altitudes mayores a 3000 m s.n.m según pruebas en campo y el área de estudio se encuentra a una altitud en promedio de 3600 m s.n.m, por lo que no se podría llevar dicho equipo y se requeriría un equipo que soporte mayores altitudes.

Gestiones del área solicitante:

- Prueba antígenos mediante gestión de Plan COVID.
- Control de bioseguridad para control de COVID-19 en las instalaciones del administrado.
- Se debe enviar los equipos a la ODE Tacna.
- Solicitud y devolución de equipos mediante las plataformas virtuales de OTEC.
- Requerimiento de transporte.

IV. Acuerdos

- ✓ Los días proyectados para la comisión son del lunes 22 mayo al miércoles 31 de mayo de 2023.
- ✓ El día martes 22 de mayo se realizará la inducción, antes del ingreso a la unidad minera.
- ✓ Se necesitará validar el punto geodésico MOQ01058 levantado en el año 2022. De no encontrarse, se deberá establecer un nuevo punto geodésico dentro de la unidad minera. De ser necesario el establecimiento de un nuevo punto geodésico, se deberá gestionar la compra de la data y ficha de la ERP otorgada por el IGN para el post procesamiento en gabinete.
- ✓ Para el cálculo de volumen se requiere una topografía anterior que debe ser solicitada por el área solicitante al administrado.
- ✓ Se deberá de asegurar la transferencia de datos de los trabajos en campo, los cuales serán entregados al finalizar la comisión.
- ✓ Los plazos de postproceso serán detallados en el plan de evaluación.

V. Formulado por

Marco Miranda Valiente

VI. Firmas